



INFORME SECRETARIAL 2015 00045 00. Villavicencio, 11 de Mayo de 2022 Al Despacho las presentes diligencias, para resolver lo pertinente
Sírvase proveer

La Secretaria,

STELLA RUTH BELTRÁN GUTIÉRREZ

**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE VILLAVICENCIO**

Villavicencio **15 JUL 2022**

Atendiendo a lo manifestado por los apoderados de los herederos indeterminados en folios 193 a 195 del presente cuaderno, el despacho dispone:

Designar como partidores a los profesionales en derecho **NOHORA ROA SANTOS Y FRANCISCO PARRADO MORALES Comuníquese** a los designados la anterior determinación Para presentar el trabajo de partición de los bienes del causante se le concede un término de diez (10) días

Notifíquese y cúmplase

El Juez

PABLO GERARDO ARDILA VELÁSQUEZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La anterior providencia se notificó por ESTADO No. <u>075</u> del <u>18 julio 2022</u>

A R R